

ACTA DE LA REUNIÓN DE HISTORIA DEL ARTE

En la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX en Cáceres (Salón de Actos), siendo las 18:00 horas del día 28 de abril de 2015, tiene lugar la reunión de Coordinación de Historia del Arte para las pruebas de Selectividad de esta Universidad. Asisten los profesores que se relacionan y que son integrantes de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente:

- Dña. María Blanca de Alvarado Gonzalo. Colegio "La Asunción" de Cáceres.
- Dña. María Pilar Claver Romero. I.E.S. "Reino Aftasí" de Badajoz.
- D. Agapito Gómez González. I.E.S. "Jálama" de Moraleja.
- Dña. María Asunción Márquez Sánchez. I.E.S. "Profesor Hernández Pacheco" de Cáceres.
- D. Ramón Ortiz Cid de Rivera. I.E.S. "San Pedro de Alcántara" de Alcántara (Cáceres).
- D. Carlos Otones Gil. I.E.S. "San José" de Villanueva de la Serena (Badajoz).
- D. Agustín Sevilla Ortiz. I.E.S. "Maestro Juan Calero" de Monesterio (Badajoz).
- Dña. María Luisa Vázquez Muñoz. I.E.S. "José Manzano" de Don Benito (Badajoz).
- Dña. Sara Francisca Vázquez Paredes. I.E.S. "Alagón" de Coria (Cáceres).

Igualmente, los coordinadores de la asignatura:

- D. Vicente Méndez Hernán. Departamento de Historia del Arte de la UEX.
- D. Juan Carlos Vázquez Calvo. I.E.S. "Al-Qázeres" de Cáceres.

También está presente:

- Dña. Juana Cano Rodríguez. Col. "Ntra. Sra. del Carmen" de Villafranca de Barros (Badajoz)

Según lo establecido en la convocatoria, se procede a seguir el orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Una vez leída, queda aprobada por unanimidad.

2. SEGUIMIENTO DE LA ASIGNATURA

Los profesores presentes indican el tema que imparten en este momento. La mayoría se encuentra en el arte Contemporáneo y no tendrán dificultad para terminar el currículo. Por otro lado, una parte expresa que en este curso el desarrollo de la materia ha ido con retraso, ya que las huelgas habidas cortaron el ritmo normal.

3. ASPECTOS SOBRE LOS CRITERIOS DE CORRECCIÓN EN LA SELECTIVIDAD

Se volvieron a comentar aquellas facetas más destacadas sobre los criterios de evaluación, haciendo hincapié sobre las láminas, donde se juzga un punto de vista global, sin que haya que entrar en especificaciones que no sean las iconográficas e iconológicas con la sucinta alusión al momento histórico. Del mismo modo, se citaron determinadas casuísticas que los correctores de las pruebas suelen encontrar. Entre ellas, destaca aquella en la cual aparece un comentario de lámina más o menos bien realizado, pero con una equivocación en el nombre del autor o el título de la obra. La opción de anular totalmente la respuesta queda descartada y se acuerda que el criterio de la corrección debe centrarse en ver si es un simple lapsus o si existen indicios de ser un error de concepto. La evaluación, ante un caso así, se guiará por el desarrollo total del comentario, que denotará claramente esas dos posibilidades.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entabló un coloquio acerca de cómo quedará la asignatura de Historia del Arte en el nuevo Bachillerato, su desaparición en la modalidad de Artes y su sustitución por Fundamentos de Arte, que, dicho sea de paso y a tenor de los borradores legislativos, sería impartida por el profesorado de Plástica, apartándola del de Geografía e Historia, cuando el perfil de ella está más en consonancia con los de esta última especialidad. Además, la introducción de Contenidos, Criterios y Estándares de Evaluación correspondientes al currículo extremeño, ha sido responsabilidad de los coordinadores de Historia del Arte para la PAU, pues les fueron adjudicados por la Consejería de Educación para su elaboración cara al próximo Decreto autonómico.

Por último, se entregan los documentos de asistencia a aquellos profesores no residentes en Cáceres a efectos de justificar dietas por desplazamiento.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:54 horas del día arriba indicado.

Fdo.: Vicente Méndez Hernán

Fdo.: Juan Carlos Vázquez Calvo